



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 058 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

**JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h05 del día jueves 23 de septiembre de 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 058 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ramiro Buenaño, de la Procuraduría Metropolitana; Edison Bastidas, Secretario de Ambiente (E); Vladimir Tapia, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda; Gabriela Segovia, Daniel Castañeda, De la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Yolanda Gaete, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo; Diego Dávila, De la Empresa Pública Metropolitana de Aseo; Diana Arboleda, Martín Terán y Andrés Maldonado, del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Eugenia Avalos, Fanny Reyes, Francisco Cevallos, Del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del concejal Luis Robles; Leslie Guerrero y Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, solicita que, quede constancia en el Acta, que al momento de verificar la presencia de los funcionarios convocados no se cuenta con la presencia de la Gerente de EMGIRS-EP que fue convocada de manera especial a esta sesión.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:



1. Aprobación del Acta de la sesión No. 053 - Extraordinaria de 24 de junio de 2021.
2. Recibir en Comisión General al Sr. Fernando Ponce, representante del Movimiento Ilaló Verde, quien expondrá la problemática de las quebradas en Quito; y, resolución al respecto.
3. Recibir en Comisión General a la Sra. María Eugenia Encalada, Gerente de la Empresa OMC, quien realizará la presentación del proyecto "Día Verde"; y, resolución al respecto.
4. Análisis sobre las observaciones recibidas en el primer debate del Proyecto de "Ordenanza mediante la cual se declara el área natural protegida que forma parte del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales protegidas en las microcuencas de los ríos Meridiano, Cambugán, Jondanga, Perlaví, Pataquí, Cubi, y las quebradas Bellavista, Palmares, La Merced, Santa Martha, El Salto de la Chorrera y drenajes menores del Río Guayllabamba", realizadas durante la sesión No. 172 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

El señor Presidente de la Comisión, concejal Juan Manuel Carrión, solicita se tome votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor se aprueba el orden del día y procede con su tratamiento.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto. Aprobación del Acta de la sesión No. 053 - Extraordinaria de 24 de junio de 2021.**

Siendo las 08h10 se une a la sesión virtual la concejala Andrea Hidalgo.

El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Ambiente, aprueba el Acta de la sesión No. 053 - Extraordinaria de 24 de junio de 2021.

**Segundo punto. Recibir en Comisión General al Sr. Fernando Ponce, representante del Movimiento Ilaló Verde, quien expondrá la problemática de las quebradas en Quito; y, resolución al respecto.**

El presidente da la bienvenida al sr. Fernando Ponce, y le concede la palabra.

Fernando Ponce, representante del Movimiento Ilaló Verde, manifiesta que en el año 2012, las quebradas de Quito fueron declaradas por el Concejo Metropolitano de Quito, Patrimonio Histórico Cultural, Paisajístico y Natural de la ciudad; las quebradas, constituyen los últimos refugios de flora y fauna silvestre de la ciudad de Quito; están amenazadas, existe una serie de situaciones que están documentando, por ejemplo, la quebrada Jatun Huayco, se ha empezado a realizar obras, esta involucra a SEMAICA y la UDLA, su plan es un proceso de reforestación; de momento se ha dirigido a alterar el borde de la quebrada y destruir la vegetación nativa y su plan de reforestación es poner especies exóticas que no son de Quito; a las quebradas de Quito se las altera mediante arrojamiento de escombros y mediante construcciones municipales, privadas y estatales; la quebrada del Tejar, la quebrada de Rojas, y otras once quebradas en Tumbaco, afectadas por la construcción de la ruta viva; Existen servicios ambientales que pueden dar las quebradas, una serie de animales que pueden servir como controles de olor, hay polinizadores que ayudan a mantener el equilibrio, si esto se combina con la protección de volcanes como el Ilalo, el suelo de las quebradas puede ser fuente de microbios útiles; las quebradas puede servir para recreación; la propuesta es, que se prohíban nuevas construcciones en las quebradas, sean estas obras públicas o privadas; que se prohíba la alteración de bordes de quebradas; se use el Plan de Uso y Ocupación del Suelo; que se ordene extender las áreas protegidas; hay que proteger los inicios de las quebradas, que se ordene la expropiación de quebradas que sean alteradas por sus dueños con rellenos o construcciones.

El presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que son conscientes de ese valor de las quebradas y están informados de la trascendencia histórica que han tenido; la Comisión lo ha testificado en inspecciones realizadas, se



han convertido en sitios de arrojo de basura sin control suficiente; no es únicamente la visión que sobre esto pueda tener la autoridad y la ciudad, sino el compromiso que tengan los ciudadanos por su conservación, valoración como espacios que albergan un riquísimo patrimonio natural.

Se da por conocida la Comisión general.

**Tercer punto. Recibir en Comisión General a la Sra. María Eugenia Encalada, Gerente de la Empresa OMC, quien realizará la presentación del proyecto "Día Verde"; y, resolución al respecto.**

El presidente de la Comisión, concejal Juan Manuel Carrión, da la bienvenida y concede el uso de la palabra a la señora María Eugenia Encalada.

María Eugenia Encalada, Gerente de la Empresa OMC, realiza la presentación del proyecto "Día Verde", manifiesta que pretende ser la generación de las segundas oportunidades, aplicando la economía circular; todo lo que significa para algunas personas se convierte en reciclable y luego en materia prima, para el desarrollo de productos que se convierten en sustentables y sostenibles para el medio ambiente; unen conocimientos, unen tecnología, hacen que el residuo y la materia prima, utilizando herramientas de sensibilización; solicitan que el Municipio de Quito a través del Concejo, a través de la Comisión, puedan apoyar, puedan colaborar.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

El presidente de la Comisión, concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que esta propuesta merece una respuesta administrativa, desde los entes que tienen competencia; la Gerente de EMASEO, el Secretario de Ambiente, tomaran nota de la iniciativa que es positiva; la comisión tiene muy claro respecto al manejo de los residuos sólidos en el Distrito Metropolitano de Quito, y es que hay que enmarcar esa problemática dentro del modelo de la economía circular y dentro de ese modelo, el reciclaje es un engranaje que permite el funcionamiento; existen unos factores importantes en esta dinámica que son los gestores ambientales, los gestores de base, que tienen su propio espacio, pero cree que el volumen es tan amplio, que segmentarlo podría ser una opción interesante.

Se da por conocida la Comisión general.

**Cuarto punto. Análisis sobre las observaciones recibidas en el primer debate del Proyecto de "Ordenanza mediante la cual se declara el área natural protegida que forma parte del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales protegidas en las microcuencas de los ríos Meridiano, Cambugán, Jondanga, Perlaví, Pataquí, Cubi, y las quebradas Bellavista, Palmares, La Merced, Santa Martha, El Salto de la**



**Chorrera y drenajes menores del Río Guayllabamba", realizadas durante la sesión No. 172 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.**

El presidente de la comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que se presentó el proyecto a primer debate, se expresaron algunas observaciones; y, mociona convocar a Mesas de Trabajo para procesar las observaciones recibidas durante el primer debate, de tal manera que, finalizadas, emitir el informe favorable para llevarlo a segundo debate.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ambiente, **resolvió:** Convocar a Mesas de Trabajo para procesar las observaciones recibidas durante el primer debate, de tal manera que, finalizadas, emitir el informe favorable para llevarlo a segundo debate.

Siendo las 08h50, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 058 ordinaria de la comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Juan Manuel Carrión  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

Abg. Samuel Byun Olivo  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2021-09-30	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2020-10-01	